



## Puig celebra su Junta General de Accionistas tras un sólido crecimiento y un resultado récord en 2025

- La Junta General de Accionistas ha aprobado todos los puntos propuestos por el Consejo de Administración, incluyendo la distribución de un dividendo total de 0,42159 € por acción.
- Marc Puig, Presidente Ejecutivo, ha destacado la sólida ejecución del plan estratégico de Puig, la fortaleza de su portfolio de marcas y la confianza en la próxima fase de crecimiento y creación de valor a largo plazo.
- Jose Manuel Albesa, CEO de Puig, confirmó las perspectivas financieras para 2026 y anunció que la compañía celebrará su Capital Markets Day en Madrid el 28 de octubre.
- Puig alcanzó unas ventas netas de 5.042 M€ en 2025, lo que representa un crecimiento del +7,8% en términos comparables (LFL), situándose en la parte alta del rango de previsiones para 2025, de entre el 6% y el 8%, y un crecimiento reportado del +5,3%.

**Puig** ha celebrado hoy su Junta General de Accionistas. Los accionistas han aprobado todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración, incluidas las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2025, así como la distribución de un dividendo total de 0,42159 € por acción. Esto está alineado con la intención de **Puig** de distribuir aproximadamente el 40% del beneficio neto reportado, en línea con su trayectoria histórica.

Asimismo, se ha aprobado la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025 y se ha votado a favor del estado de información no financiera consolidado e información de sostenibilidad. También se ha aprobado la reelección del auditor para 2026 y el nombramiento del verificador del informe de sostenibilidad.

Los accionistas han acordado fijar en 13 el número de miembros del Consejo de Administración de la compañía. La Junta también ha aprobado el



nombramiento de Jose Manuel Albesa como consejero ejecutivo y de Julie Van Ongevalle como nueva consejera independiente, así como la reelección de Marc Puig (consejero ejecutivo), Nicolas Mirzayantz, Daniel Lalonde, Ángeles García-Poveda, Christine Ann Mei (consejeros independientes) y Jordi Constans, Ioannis Petrides y Rafael Cerezo (otros consejeros externos).

La nueva composición del Consejo refuerza además la diversidad de género, en línea con el compromiso de **Puig** con las mejores prácticas de gobernanza y con la evolución de las expectativas regulatorias en España.

La Junta General ha emitido un voto consultivo favorable sobre el informe de remuneraciones y ha aprobado la Política de Remuneración de los consejeros, así como autorizando la futura entrega de acciones de clase B a los consejeros ejecutivos como pago de los componentes variables de su remuneración.

En su discurso ante la Junta General de Accionistas, Marc Puig, Presidente Ejecutivo de **Puig**, reflexionó sobre las recientes conversaciones estratégicas de la compañía con otros grupos de belleza y lujo que se han aproximado a Puig sobre potenciales oportunidades: **“Aunque esas conversaciones no dieron lugar a una transacción, pusieron de manifiesto el sólido reconocimiento que Puig ha alcanzado en el sector.”** También enfatizó que **“la combinación explorada hubiera requerido alinear tres aspectos clave de una posible fusión: la gobernanza, el liderazgo del negocio y las consideraciones económicas que reconocieran correctamente el valor de la compañía y resultarían equitativas para todos los stakeholders.”**

Sobre el futuro de **Puig**, el presidente ejecutivo ha dicho: **“Puig no está en venta. Siempre hemos mantenido que la familia permanece y permanecerá como accionista a largo plazo, y este hubiese sido el caso incluso en la combinación de negocios contemplada. Contamos con un proyecto muy ilusionante a largo plazo, con marcas muy bien posicionadas, un equipo ganador, un balance muy sólido, y una historia de más de 110 años que nos avala”.**

Tras el nombramiento de Jose Manuel Albesa como CEO de **Puig** el pasado mes de marzo, el presidente ejecutivo reflexionó sobre sus más de 20 años al frente de la compañía y su rol como Presidente Ejecutivo: **“Lo que hoy veo es una compañía más fuerte que nunca. Pero, por encima de todo, veo una compañía con la confianza, la ambición y los valores necesarios para construir para las próximas generaciones. Como Presidente Ejecutivo, mi**



**compromiso es ayudar a proteger esta visión y acompañar a Puig en su próxima etapa, para que las generaciones futuras hereden una compañía aún más sólida, más admirada y relevante que la que lideramos hoy.”**

Durante la Junta General, Jose Manuel Albesa se ha dirigido por primera vez a los accionistas como CEO de **Puig** y ha presentado la nueva estructura organizativa integrada, diseñada para simplificar las operaciones, aumentar la agilidad y respaldar el crecimiento futuro en marcas, mercados y funciones. **“El liderazgo de este equipo directivo nos aporta la confianza necesaria para avanzar más lejos y más rápido, construyendo Puig con una mayor escala y una mayor agilidad.”**

Jose Manuel Albesa ha destacado los logros alcanzados por la compañía: **“En los últimos cinco años, Puig ha sido la compañía multimarca de belleza premium de más rápido crecimiento en la industria, superando de forma significativa al mercado global de belleza premium. No solo estamos creciendo rápidamente, sino que también nos estamos volviendo una compañía más equilibrada, más global y más resiliente.”**

Entre los principales hitos del año, **Puig** ha completado su plan estratégico 2021–2025, superando sus ambiciones de crecimiento, tras más que duplicar sus ingresos en 2022 y más que triplicarlos en 2025, al tiempo que continuaba creciendo por encima del mercado de belleza premium.

Reiteración de perspectivas para 2026 y anuncio de Capital Markets Day

En su intervención, Jose Manuel Albesa ha reiterado la expectativa de **Puig** de continuar creciendo por encima del mercado de belleza premium en 2026, manteniendo estable el margen de EBITDA ajustado.

El CEO de **Puig** ha reiterado también el compromiso de la compañía de mantener un enfoque altamente selectivo en materia de M&A, centrado en oportunidades de creación de valor con un claro encaje estratégico y manteniendo al mismo tiempo una estricta disciplina de capital.

De cara al futuro, afirmó: **“Nuestros equipos han trabajado intensamente en la definición de nuestro nuevo plan estratégico, que originalmente estaba previsto presentar durante nuestro Capital Markets Day. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todos la paciencia y comprensión mostradas ante el aplazamiento del evento. Me complace confirmar hoy que nuestro Capital Markets Day se celebrará el 28 de octubre en Madrid.**



**Sin desvelar en exceso los detalles que reservaremos para el Capital Markets Day, puedo avanzar que el futuro pasa por escalar aquello que ya funciona: consolidar nuestras marcas tri-eje, reforzar nuestro liderazgo en el segmento Niche, seguir revolucionando la perfumería Prestige y, más allá de nuestro negocio principal, posicionaremos Derma como nuevo pilar de crecimiento.”**

Al cerrar su intervención en la Junta General de Accionistas, Jose Manuel Albesa ha destacado: **“Confiamos plenamente en nuestra capacidad para seguir generando valor, manteniéndonos fieles a aquello que siempre nos ha hecho únicos.”**

## **Sobre Puig**

**Puig** es un hogar de marcas altamente deseadas, dentro de una empresa familiar, que fomentan el bienestar, la confianza y la autoexpresión, además de dejar un mundo mejor. Desde 1914, nuestro espíritu emprendedor, nuestra creatividad y nuestra pasión por la innovación nos han posicionado como un líder global en la industria de la belleza premium. Nuestra casa de *Love Brands*, presente en los segmentos de negocio de Fragancias y Moda, Maquillaje y Cuidado de la piel, genera vínculo y compromiso a través de las magníficas historias que cuenta, que conectan con las emociones de las personas y se ve fortalecida por un potente ecosistema de fundadores. El portfolio de **Puig** incluye nuestras marcas Rabanne, Carolina Herrera, Charlotte Tilbury, Jean Paul Gaultier, Nina Ricci, Dries Van Noten, Byredo, Penhaligon's, L'Artisan Parfumeur, Uriage, Apivita, Dr. Barbara Sturm, Kama Ayurveda y Loto del Sur, así como las licencias Christian Louboutin, Banderas y Adolfo Dominguez, entre otras.

En **Puig** defendemos los valores y principios establecidos por tres generaciones de liderazgo familiar. Actualmente seguimos construyendo sobre este legado a través de un fuerte compromiso en nuestra Agenda ESG (medioambiental, social y de gobernanza), alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

En 2025, **Puig** registró unas ventas de 5.042 M€. **Puig** vende sus productos en más de 150 países, y tiene oficinas y filiales en 33 de ellos.



Follow us [Instagram](#) [LinkedIn](#)

Para más información:

**Investor Relations**

[investor.relations@puig.com](mailto:investor.relations@puig.com)

**Global Communications**

[global.communications@puig.com](mailto:global.communications@puig.com)



## Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por Puig Brands, S.A. (la "Sociedad" y junto a sus filiales, el "Grupo") para el único propósito expresado en el mismo y, ni el documento ni la información contenida en el mismo, podrán ser utilizados, divulgados o publicados por terceros para otros fines sin el consentimiento previo y por escrito de la Sociedad.

Ni la Sociedad, ni otras compañías del Grupo, asumirán responsabilidad alguna, ya sea por negligencia u otras circunstancias, por cualquier daño o pérdida que surja por el uso de este documento o de la información contenida en el mismo. En particular, no se debe adoptar ninguna decisión de inversión sobre acciones o valores de la Sociedad o instrumentos financieros vinculados a los mismos sobre la base del presente documento y la información en el mismo.

Este documento y la información expresada en el mismo no deben ser interpretados como una oferta o invitación para adquirir, suscribir, comprar, vender o canjear acciones o valores de la Sociedad o instrumentos financieros referenciados o que tengan como subyacente acciones o valores de la Sociedad. Tampoco se deberá considerar como una solicitud de oferta para tales actividades, ni una recomendación o asesoramiento en relación con valores emitidos por la Sociedad o instrumentos financieros referenciados o que tengan como subyacente acciones o valores de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad no han sido registradas bajo la Securities Act of 1933 de los Estados Unidos, y no pueden ser ni serán ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos, salvo que se realice conforme a una declaración de registro efectiva o bajo una exención válida de los requisitos de registro. De igual manera, estas acciones no pueden ser ofrecidas o vendidas en otras jurisdicciones excepto conforme a las leyes y regulaciones aplicables en dichas jurisdicciones.

### Afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro

La información en este documento puede incluir declaraciones con proyecciones de futuro basadas en expectativas, estimaciones y suposiciones sobre eventos futuros. Estas declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos. Las expresiones "creer", "esperar", "anticipar", "intentar", "estimar", "prever", "proyectar", "planear", "hará", "puede", "debería", "objetivo", y expresiones similares identifican declaraciones con proyecciones de futuro. Estas declaraciones prospectivas, así como las incluidas en cualquier otra información discutida en este documento, están sujetas a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y suposiciones sobre el Grupo y sus operaciones, incluyendo, entre otras cosas, el desarrollo de su negocio, su plan de crecimiento y objetivos, tendencias en su industria, tendencias económicas y demográficas, y los futuros gastos de capital y adquisiciones del Grupo. A la vista de estos riesgos, incertidumbres y suposiciones, que pueden estar fuera del control del Grupo, los eventos en las declaraciones con proyecciones de futuro pueden no ocurrir y los resultados reales, el rendimiento o los logros pueden diferir significativamente de cualquier resultado futuro, rendimiento o logro que pueda ser incluido de forma expresa o implícita en este documento. No se ofrece ninguna garantía de que cualquier declaración prospectiva vaya a ocurrir. Las declaraciones con proyección de futuro se realizan a la fecha de este documento y la Sociedad no se compromete a actualizar o revisar públicamente ninguna de esas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otra forma. Tales declaraciones con proyección de futuro no pretenden ser exhaustivas, ni han sido verificadas o auditadas por terceros. Ni la Sociedad ni las sociedades de su Grupo, sus respectivos directores, consejeros, empleados, asesores o agentes, acepta ninguna responsabilidad u obligación de ninguna clase ni ofrecen ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la veracidad, imparcialidad, exactitud, integridad o verificación de dicha información. En consecuencia, no se debe depositar una confianza indebida en ninguna declaración prospectiva contenida en este documento. La Sociedad no se compromete a actualizar públicamente las declaraciones con proyecciones de futuro para reflejar eventos o circunstancias que ocurran después de la fecha de este documento.

### El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o, en su caso, las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior.

### Medidas alternativas de rendimiento y no-NIIF

Este documento incluye información financiera elaborada por la Sociedad conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Unión Europea, así como ciertas medidas financieras consolidadas no-NIIF derivadas de (o basadas en) sus registros contables, y que se consideran como medidas alternativas de rendimiento ("MARs") a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento emitidas por la European Securities and Markets Authority ("ESMA") el 5 de octubre de 2015. Otras compañías pueden calcular dicha información financiera de manera diferente o pueden utilizar dichas medidas con objetivos distintos a los de la Sociedad, lo que podría limitar la utilidad de dichas medidas como medidas comparativas. Estas medidas no deben considerarse como alternativas a las medidas acordes a las NIIF, tienen un uso limitado como herramientas analíticas, no deben considerarse de manera aislada y pueden no ser indicativas de los resultados operativos de la Sociedad. Los destinatarios no deben depositar una confianza indebida en esta información.